

San Lorenzo, 06 de noviembre de 2025

Señor

Dr. Juan Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción, Paraguay

PRESENTE

La Dirección general de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021 de Suministro y Contrataciones Publicas, notifica la Adenda N° 01/2025 para la realización de una ampliación al **Contrato de obra N° 001/2025**, para la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 01/2025 "PROYECTO: POZO DE REBAJAMIENTO DE NAPA FREÁTICA ESCUELA N° 2392 CENTRO DE EDUCACIÓN VILLA LAURELTY" N° DE INTENCION 531- ID: 462.775.**

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Adriana Villalobos
Jefa de U.C.
Municipalidad de San Lorenzo


